



acerca de los medios que puedan emplearse para edificar una caseta en la plaza de las Verduras, al objeto expresado.

Se vio el informe emitido por la Comision de propios, a méritos de acuerdo de siete del proximo pasado Julio, con motivo de la presentacion de la cuenta de Socorro hechos a emigrados extranjeros en el mes de Junio, cuyo informe dice asi: "El que suscribe ha examinado la cuenta con que va encabezada esta Documentacion, y Venulta que esta en un todo conforme con las partidas que aparecen firmadas por el oficial encargado de este negocio, por consiguiente opina debe aprobarse. No obstante la municipalidad acordaria lo que crea oportuno. Lora taentas de Julio de mil ochientos cincuenta y siete" La Ciudad acordó: Que por el mayordomo de propios se paguen los doscientos veinte y dos a. catorce centimos de su importe, con cargo al capitulo del presupuesto que correspondan

Se vio la Relacion de Socorros hechos a emigrados extranjeros en el mes de Julio ultimo, importante ciento ochenta y tres reales catorce centimos, y la

